

SXX-
11

C2

EMC
FAA
ARA
EA

SECRETO

SECRETO

FUENTES 19

PLANEAMIENTO MILITAR CONJUNTO

DOCUMENTO Nro 5

PLAN DE EVOLUCION DE LAS FUERZAS ARMADAS

— Año 1966 —

SECRETO

DOCUMENTO No. 5
(Año 1966)

PLAN DE EVOLUCION DE LAS FF AA

INTRODUCCION

	Pág
1. Finalidad	1
2. Alcance y validez	1
3. Estructura	1
4. Glosario de Términos	2

PRIMERA PARTE

ANALISIS DEL DOCUMENTO No. 4 "APRECIACION Y RESOLUCION DE ESTRATEGIA MILITAR"

5. Análisis de la Resolución de Estrategia Militar	7
6. Exigencias que emanan del párrafo resolutorio y de la premisa de la Resolución de Estrategia Militar ..	10
7. Exigencias que emanan de las Hipótesis de Guerra, Variantes y de la Exigencia Operacional fuera de Hipótesis de Guerra	11
a. Hipótesis de Guerra A Variante 2	
1) La naturaleza de la misión.	
- Exigencias para las FF AA	12
2) Las actitudes estratégicas.	
- Exigencias para las FF AA	12
3) Las características de los TT CC y TT GG.	
a) Consideraciones generales sobre los TT CC probables en conjunto	13
- Exigencias para las FF AA	14
b) Consideraciones sobre los TT CC probables en particular	14
c) Exigencias para las FF AA que surgen de la conjugación de las consideraciones generales sobre los TT CC probables en conjunto y en particular	21

Pág I-IV
SECRETO

	Pág
a. El rol del militar	37
b. Concepción ética de la guerra	38
c. Imposiciones al militar	40
10. En cuanto al Poder Militar	41
a. Forma de hacer la guerra	41
b. Principios de la guerra	43
c. Misiones y responsabilidades del poder militar ..	46
d. Organización del poder militar	49
e. Comandos operativos del más alto nivel	53
f. Potencial de guerra y movilización	60
11. En cuanto a los componentes del poder militar	64
a. Características del componente aéreo	64
b. Características del componente naval	71
c. Características del componente terrestre	76

TERCERA PARTE

TENDENCIAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

12. Conceptos generales	83
13. Con relación al componente aéreo del poder militar .	86
14. Con relación al componente naval del poder militar .	87
15. Con relación al componente terrestre del poder mi- litar	89

CUARTA PARTE

OBJETIVOS DE EVOLUCIÓN E INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS

16. Consideraciones previas	90
17. Determinación de los objetivos de evolución e in- vestigación y políticas	92

ANEXOS

ANEXO I - Tendencias científicas y técnicas con re-
 lación al componente aéreo del poder mi-
 litar.

SECRETO

ANEXO II - Tendencias científicas y técnicas con relación al componente naval del poder militar.

ANEXO III - Tendencias científicas y técnicas con relación al componente terrestre del poder militar.

ANEXO IV - Imagen prospectiva posible del componente aéreo del poder militar.

ANEXO V - Imagen prospectiva posible del componente naval del poder militar.

ANEXO VI - Imagen prospectiva posible del componente terrestre del poder militar.

SECRETO

exigencias de toda índole que para las FF.AA. emanan del Documento Nº 4, poniendo especial énfasis en las máximas exigencias que surgen de la H.G."A", Variante 2.

SEGUNDA PARTE - TENDENCIAS DOCTRINARIAS Y ORGANICAS.

Tiene por finalidad informar sobre las tendencias doctrinarias y orgánicas mas modernas, puestas de manifiesto en las FF.AA. de los países mas evolucionados, en todos aquellos aspectos -excepto el material- que hacen a la obtención de un poder militar que mejor satisfaga las necesidades del país.

TERCERA PARTE - TENDENCIAS CIENTIFICAS Y TECNICAS.

Tiene por finalidad informar sobre las tendencias científicas y técnicas mas modernas en todos aquellos aspectos militares -especialmente referentes al material- vinculadas con las exigencias establecidas en la Primera Parte, a la vez que puntualizarlas posibilidades propias y de los probables adversarios en ese campo.

CUARTA PARTE - OBJETIVOS DE EVOLUCION E INVESTIGACION Y POLITICAS.

Tiene por finalidad establecer objetivos de evolución e investigación y las correspondientes políticas para lograr un poder militar adecuado que permita satisfacer las exigencias establecidas en la Primera Parte.

Para ello, se conforma una imagen prospectiva posible de las FF.AA. a la luz de las tendencias doctrinarias y orgánicas y científicas y técnicas y las posibilidades propias puntualizadas en las partes Segunda y Tercera.

Esta imagen prospectiva posible es confrontada con el estado actual de las FF.AA. y las diferencias que surgen permiten establecer los objetivos y políticas consecuentes.

4. Glosario de términos:

El presente glosario se limita a aquellos términos empleados en este Documento que, por no tener una acepción común en el ámbito de las tres FF.AA., han requerido una definición conjunta, la que no tiene otro alcance que aclarar el sentido con que fue utilizado. Además, en los casos de sinónimos que hayan sido usados indistintamente, se hace constar su equivalencia. Ambas definiciones y equivalencias son registradas en el glosario independientemente de haberlo sido o no en el texto del Documento.

• Evolución: Proceso necesario para adecuar- especialmente en

SECRETO

lo cualitativo- el poder militar de modo que resulte satisfactorio para el cumplimiento de las exigencias emanadas de la Resolución de Estrategia Militar- Consiste en el pasaje de una situación actual a otra futura que se desea o necesita lograr.

Objetivo de evolución: Meta concreta y posible de lograr en la década.

Objetivo de investigación: Meta de capacitación que representa el paso previo indispensable para posibilitar la futura concreción de probables objetivos de evolución, posteriores a la década.

Flexibilidad: Característica del poder militar que implica estructura y capacidad de satisfacer requerimientos de distinta índole que se presentan o no simultáneamente.

Homogeneidad: Característica del poder militar que implica fuerzas creadas, equipadas e instruidas con una finalidad común y con la máxima complementación.

Eficiencia: Característica del poder militar que implica tener medios cualitativos y cuantitativos suficientes para conseguir los fines perseguidos sin riesgos desmedidos y al menor costo.

Movilización: Es el pasaje de una estructura de paz a una de guerra.

Teatro de Guerra (TG): Es aquella zona terrestre, marítima y el espacio aéreo que está o puede estar implicada directamente en las operaciones de guerra.

Teatro de Operaciones (TO): Es el espacio aéreo, terrestre y/o marítimo necesario para el desarrollo de operaciones militares impuestas por una misión estratégica-operacional, con una extensión suficiente que proporcione el espacio de maniobra, de seguridad y el apoyo logístico requerido por dichas operaciones. También lo caracteriza el hecho de que la conducción estratégica operacional que en él se realiza, es independiente de la de otros u otros teatros.

Estrategia operacional: Es el arte y ciencia de conducir los medios en el mas alto nivel operacional.

- Comandos operativos de mas alto nivel: Son los creados para cumplir una mision estrategico-operacional de larga duracion. Pueden ser establecidos desde tiempo de paz. Esta designacion generica comprende a los comandos unificados y especificados.
- Comando unificado: Es una fuerza constituida a las ordenes de un solo comandante para el cumplimiento de una mision amplia y continuada, formada por componentes significativos de dos o mas fuerzas armadas.
- Comando especificado: Es un comando compuesto generalmente por elementos provenientes de una sola fuerza, que se constituye para el cumplimiento de una mision amplia y continuada.

Plan de campaña: Documento emitido por los comandos operativos de mas alto nivel que contempla el desarrollo de una serie de operaciones relacionadas entre si, para cumplir un proposito comun, normalmente dentro de un amplio espacio de tiempo y lugar y que prevé las exigencias y medidas necesarias para afrontar su realizacion.

Fuerza de tarea conjunta: Es una fuerza compuesta por elementos asignados o agregados de dos o mas fuerzas armadas, constituida para cumplir una mision especificamente limitada.

- Organización: Accion y efecto de vincular y armonizar todos los medios humanos y materiales disponibles, a fin de obtener con la mayor eficiencia y al mas bajo costo, el cumplimiento de una mision.
- Estructura (orgánica): Distribucion y orden esquematizados

SECRETO

de las partes constitutivas que conforman el poder militar, como resultado del proceso de organización.

- Orden de Batalla: Es la estructura, composición y cadena de comando de fuerzas de gran magnitud.
- Medios: Son los recursos humanos y materiales con la aptitud adecuada, de los que hace empleo el poder militar para el logro de sus propósitos.
- Sistema de armas: Conjunto operativo y técnico en el seno del cual cada elemento puede no ser por sí mismo el mejor, pero está encarado de manera que el conjunto resulte lo más eficaz posible para el logro de un efecto determinado.
- Análisis de sistemas de armas: Es el proceso matemático que permite elegir el más apto, factible y aceptable entre la pluralidad de sistemas diseñados para el mismo propósito.
- Asuntos civiles y gobierno militar:
 - Asuntos civiles: Comprende las actividades que realizan los comandantes para mantener las relaciones entre las fuerzas militares y las autoridades y población civil, en territorio propio, aliado y/o ocupado.
 - Gobierno militar: Es una forma de administración por medio de la cual el comandante designado ejerce total o parcialmente la autoridad ejecutiva, legislativa y judicial en una zona expresamente delimitada.

SECRET

Defensa aérea: Conjunto de medidas destinadas a eliminar o restringir al máximo las posibilidades y/o consecuencias materiales y morales de los ataques adversarios. Sus medios activos que son aéreos y antiaéreos conjuntamente con el pasivo y de vigilancia y control, se enlazan en un sistema integral.

Imagen prospectiva: Imagen obtenida como resultante de un estudio razonado de las necesidades futuras que materializa el instrumento militar adecuado para hacer frente a las exigencias estratégicas, a la luz de las evoluciones doctrinarias y orgánicas y científicas y técnicas estimadas.

Misiles: Sinónimo de proyectiles autopropulsados.

En Bolivia, la situación más probable sería un estado de subversión, con su foco principal en el sector minero que alcanzaría tal magnitud que escaparía a la capacidad de control de las fuerzas del orden. Un pedido de ayuda por parte del gobierno legal constituiría la forma de justificar la intervención argentina.

En este caso, la característica del adversario sería la de fuerzas eminentemente irregulares, y que aquellas que apoyarían una posición o inclinación manifiestamente comunista se encontrarían integradas por elementos activistas, la casi totalidad del resto de las milicias populares, los mineros, y pequeña parte del campesinado. Todo ese conjunto constituye una fuerza dinámica dentro de la idiosincrasia particular del pueblo boliviano y podría controlar la parte occidental del país, aun mediante el empleo de medios compulsivos y por la acción decidida de caudillos o caciques que muchas veces confunden nacionalismo con extrema izquierda.

La intervención argentina en alguno de los países limítrofes podría responder a una resolución adoptada por un organismo internacional como la OEA, o acompañar una resolución unilateral de EEUU o de países del área regional, o a una interpretación del derecho de legítima defensa.

En cualquiera de los casos precedentemente señalados, el adversario se vería incrementado por los efectos que provocaría en el espíritu nacional una adecuada acción psicológica tendiente a demostrar que la intervención argentina significa el avasallamiento de su soberanía.

Quando se estimen las exigencias cualitativas y cuantitativas de las FF AA argentinas, al considerar el factor evolución de la potencialidad y capacidad de los probables adversarios, debe tomarse como base las que puedan alcanzar como resultado de su propio desarrollo natural, aunque es necesario también tener en cuenta que las mismas podrán verse incrementadas por la ayuda o el respaldo de las potencias rectoras del mundo comunista, si bien debe también tenerse en cuenta que tal incremento no podrá ser de consideración dado el significado atribuido al "apoyo mínimo" de EEUU.

Asimismo se deberá tener presente el drenaje de potencial que deberán soportar las FF AA argentinas en razón de una muy probable materialización de la VI, dado el carácter de constante en relación a todas las demás que se ha atribuido a la misma.

Exigencias para las FF AA

- FF AA con características suficientemente evolucionadas para imponerse en Brasil, Chile o Bolivia aisladamente y simultáneamente defenderse de las otras dos, con "apoyo mínimo" de EEUU. Ello presupone en todos los casos calidad superior al que se utiliza para el más avanzado de los 3 en el largo plazo. Esta estimación sobre las características del adversario, debe considerar la influencia que sobre las mismas puede ejercer el apoyo de las potencias rectoras del mundo comunista, con las limitaciones señaladas anteriormente. Deben sumarse a estas exi

MOVILIZACIÓN: El pasaje de una estructura de paz a una de guerra. La necesidad de llegar por este procedimiento a un nivel de potencia adecuado condicionará la naturaleza y características de la estructura de las fuerzas durante la paz y de los factores que integran el potencial de guerra.

7. Exigencias que emanan de las Hipótesis de Guerra. Variantes y de la Exigencia Operacional fuera de Hipótesis de Guerra.

El análisis de estas exigencias será hecho como lo establece la resolución de estrategia militar en su apartado h. b) teniendo en cuenta permanentemente que la Hipótesis de Guerra A Variante 2 será la base principal para el desarrollo y evolución de las FF AA. En tal sentido, será orientado a satisfacer plenamente las máximas exigencias que impone dicha Variante, que como se determinó en el apartado 5 es el caso de intervención argentina con "apoyo mínimo" de EE UU. No obstante, cuando alguno de los otros casos pueda imponer exigencias distintas o mayores, ellas serán registradas. Con igual criterio una vez contemplada la Variante 2 y siempre con la intención de lograr la máxima eficiencia, se estudiará el resto de las Variantes, a efectos de asegurar que los requerimientos de las demás estén comprendidas en la principal. En caso contrario se sumarán los nuevos que surjan para poder satisfacerlas integralmente.

A efectos de la determinación de estas exigencias, de cada hipótesis y sus respectivas variantes se analizarán los siguientes aspectos:

- 1) Naturaleza de la misión.
- 2) Las actitudes estratégicas.
- 3) Las características de los TCOO y TTCC.
- 4) Las características y potencial de los probables adversarios.
- 5) Características de la lucha.
- 6) El apoyo de fuerzas amigas.

a. Hipótesis de Guerra A Variante 2.

1) La naturaleza de la misión.

La Resolución de Estrategia Militar impone en todos los casos de la V 2 emplear el poder militar argentino contra el comunismo.

La lucha contra el comunismo es un conflicto con preeminencia ideológica contra adversarios motivados por intereses extranacionales.

Alcanza sus máximas exigencias en el caso de tener que luchar fuera del país, contra el comunismo instalado en el poder, a la vez que se deba hacer frente a una lucha interna contra el comunismo.

Presupone un adversario con apoyo extranacional, a quién el mundo ideológico al que pertenece y los partidos comunistas y simpatizantes existentes en los países del bloque occidental y en especial en el continente, tratarán de ayudar, utilizando toda la gama de medios y recursos, que se ejercerán dentro y fuera de ese país y del propio. El "apoyo mínimo" de EE UU limitará esta ayuda, especialmente en lo material.

- Exigencias para las FF AA.

- Fuerzas con convicciones profundamente democráticas.
- Fuerzas con conocimiento profundo de la naturaleza, objetivos y estrategia global del comunismo.
- Fuerzas capacitadas para aislar de ayuda exterior el Teatro de la Guerra.

2) Las actitudes estratégicas.

La actitud preponderante es la ofensiva. La defensiva solo se considera como acción secundaria dentro de un marco estratégico ofensivo. En tal sentido la evolución de las FF AA debe estar regida en principio por la actitud estratégica ofensiva, contemplando las exigencias eventuales de actitudes transitoriamente defensivas y sin descuidar aquellos aspectos defensivos fundamentales que son independientes de la actitud estratégica que se adopte.

- Exigencias para las FF AA.

- Derivadas de la ofensiva:

- Doctrina ofensiva.
- Potencia cualitativa y cuantitativa para llevar a cabo acciones de magnitud fuera del país.
- Estructura de las FF AA apta para la ofensiva.
- Infraestructura apta para la ofensiva.

- Derivadas de la defensiva.

- Versatilidad de comandos y tropas.
- FF AA con alta flexibilidad orgánica y de alta movilidad estratégica.
- Infraestructura que pueda ser aprovechada con versatilidad.

- Derivadas de los aspectos defensivos independientes de la actitud estratégica.

- FF AA con una estructura apta para la defensa del propio territorio y tráfico marítimo.

3) Las características de los TT. OO. y TT. GG.

La H G "M" Variante 2 permite determinar "a priori" 3 teatros de guerra probables, en los que podrán desarrollarse operaciones militares en uno solo o en mas de uno, en forma simultanea o escalonada.

Ellos son:

- Frente a Brasil: Dentro de este TG, el TO probable comprende como maximo las provincias argentinas de: Misiones, Corrientes y Entre Rios; el territorio de la Republica Oriental del Uruguay; el Rio de la Plata y los estados sureños de Brasil, en particular Rio Grande del Sur.
- Frente a Chile: Dentro de este TG, el TO principal probable comprende como maximo las provincias argentinas

De la conjugación de lo expresado en los puntos 1) a 6) surge que la Variante 2 de la Hipótesis de Guerra "A" impone las siguientes exigencias para las FF AA:

- Conocimiento profundo de la naturaleza, objetivos y estrategia global del comunismo.
- Doctrina ofensiva.
- Comandos, tropas, organizaciones y estructuras, esencialmente aptas para la ofensiva pero dotadas de versatilidad y flexibilidad tales que aseguren su aptitud para eventuales actitudes defensivas. La infraestructura también debe ser desarrollado en forma que permita su utilización con la mayor versatilidad.
- Características suficientemente evolucionadas para imponerse en Brasil, Chile o Bolivia aisladamente y simultáneamente defenderse de las otras dos, con "apoyo mínimo" de EEUU lo que presupone calidad superior al que se estime será el mas evolucionado de los tres.
- Capacidad nuclear en el caso de que alguno de los probables adversarios este capacitado para hacerlo.
- Adecuada flexibilidad orgánica y doctrinaria que les permita actuar en un marco combinado con fuerzas de EEUU y/o países del área regional.
- Capacitación suficiente para incorporar en plazo breve elementos modernos que por el apoyo de fuerzas amigas sea razonable prever.
- Todas las expresadas en el apartado 3) c) (pág 22 a 24) que no se reproducen para evitar repeticiones ya que la conjugación no las modifica.

b. Resto de las Hipótesis de Guerra. Variantes y Exigencias Operacional fuera de Hipótesis de Guerra.

1) Naturaleza de la misión

a) Hipótesis de Guerra A. Variante 1.

Es la lucha contra el comunismo dentro del propio país, de modo tal que de este aspecto no surgen exigencias distintas a las de Variante 2.

b) Hipótesis de Guerra A. Variante 3.

Es la lucha contra el comunismo en países americanos no limítrofes, en países extrac Continentales o en la guerra generalizada, de modo tal que en este aspecto no surgen exigencias distintas a las de Variante 2.

c) Hipótesis de Guerra B. Variante 4.

Es la lucha por objetivos nacionales contra Chile. El índice patriótico adquiere una relevancia especial.

d) Hipótesis de Guerra C

Lleva implícita la existencia de ~~lucha~~ con-
tra totalitarismos y concepciones totalitarias
que actúan en contra de las instituciones demo-
cráticas.

e) Exigencias Operacional fuera de Hipótesis de
Guerra

Es la intervención en países extracontinen-
tales en cumplimiento de compromisos internacio-
nales contraídos con la ONU.

Es una lucha de contenido incierto, general-
mente de difícil motivación patriótica.

- Exigencias para las FF AA.

De c) se deduce:

- Fuerzas con un elevado espíritu nacional.

De d) se deduce:

- Fuerzas preparadas espiritualmente para opo-
nerse a los totalitarismos y concepciones
extremistas.

De e) se deduce:

- Fuerzas preparadas espiritualmente para el
cumplimiento de las misiones emergentes de
los compromisos internacionales que contrae
el país.

2) Las actitudes estratégicas

Las consideraciones hechas para la Variante 2
cubren todas las posibilidades que puedan presen-
tar las demás Hipótesis, excepto en lo que se refie-
re a la 2da Misión de la Variante 3, en la que la
actitud estratégica será esencialmente defensiva y
exigirá contar con medios mejores en calidad para
la defensa de los centros de poder y del tráfico
marítimo contra la agresión por un enemigo más ev-
lucionado. Pero, sobre la base de lo establecido en
el Documento 4, deberá contemplarse solamente la
preparación y organización más adecuada para emplear
con el máximo rendimiento en estas tareas los medios
que el país desarrolla para satisfacer la Variante
2.

- Exigencias para las FF AA

- Fuerzas con una estructura apta para la defensa
de los centros de poder y del tráfico marítimo
en la guerra generalizada.

3) Las características de los TT.OO y TT.GG

Las consideraciones hechas para la Variante 2
son válidas para el resto de las Hipótesis y Variantes.